

PDI

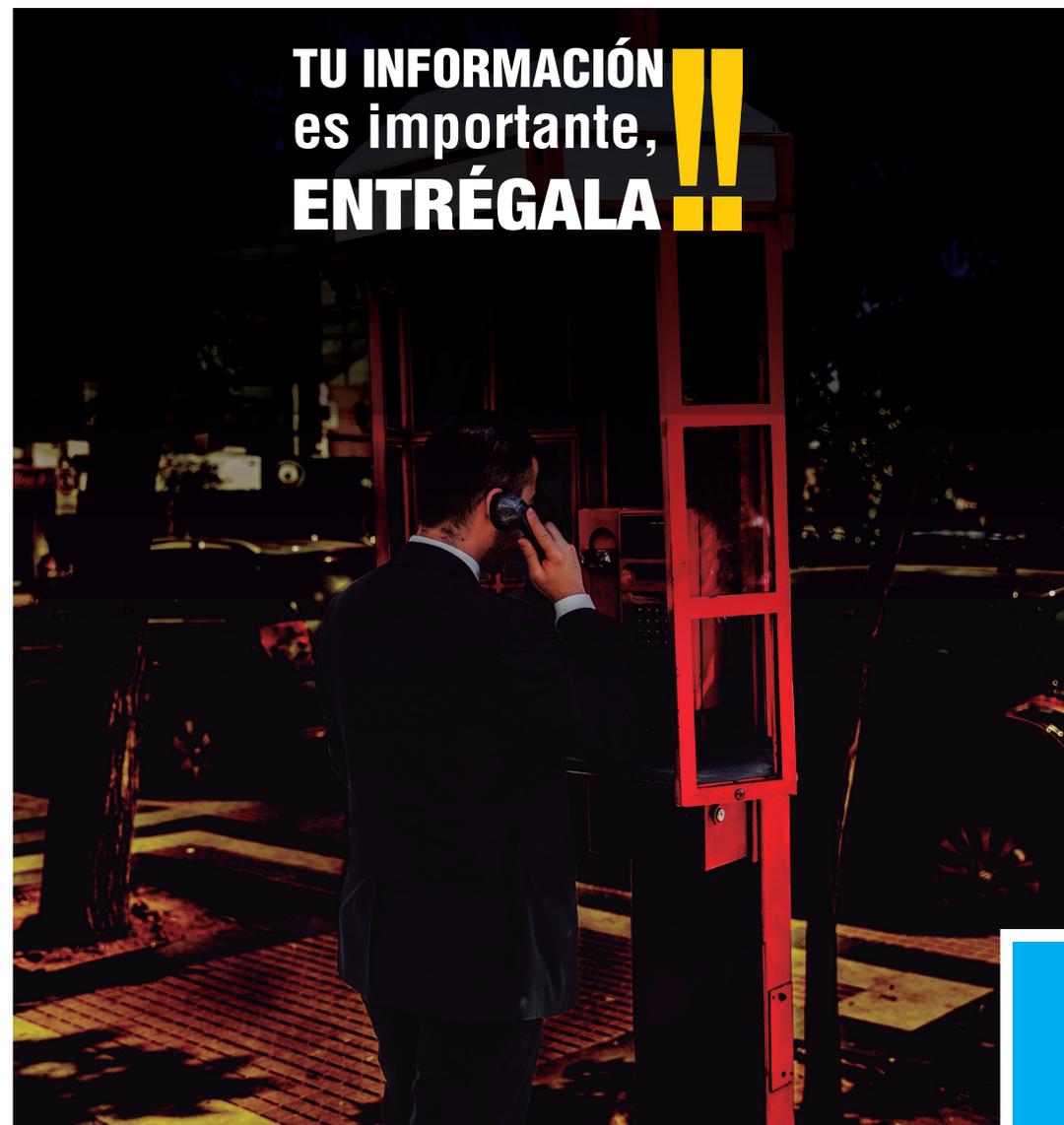
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

PDI

POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

 134

TU INFORMACIÓN
es importante,
ENTRÉGALA !!



Si eres testigo de tráfico de drogas en tu comunidad, **entrega tu información de forma anónima a la PDI**, directamente en nuestras unidades policiales, a nuestro nivel de emergencia **134**, a través del fono Denuncia Seguro, 600 400 01 01 o al correo electrónico **denunciamtcero@investigaciones.cl**

Así ayudarás a proteger tu entorno del flagelo del microtráfico y harás de éste un lugar más tranquilo y seguro.

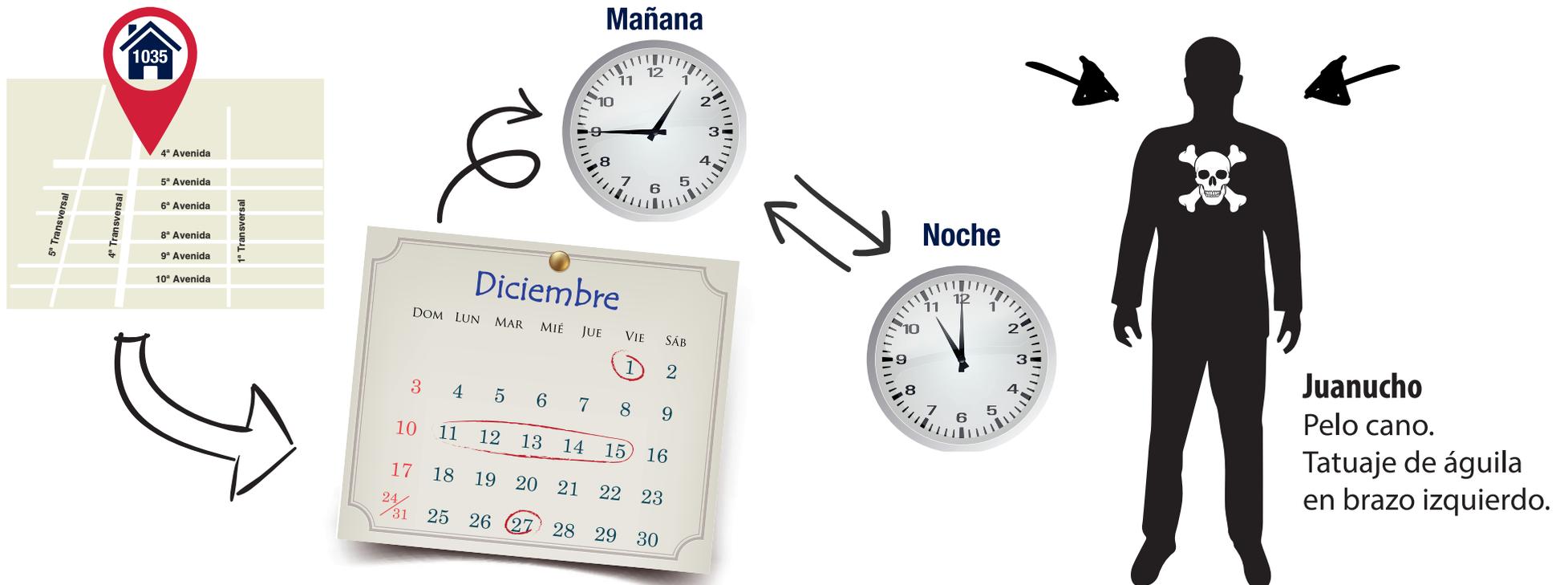
¿Qué tipo de información puedo entregar?

Datos concretos para iniciar la investigación, que permita encontrar puntos de microtráfico y así esclarecer el delito y detener a los responsables:

- Lugares donde se comercializa droga (región, comuna, intersección de calles, numeración, etc.).
- Días y horarios en que ocurren los hechos.
- Nombres de personas involucradas, apodos y descripciones físicas.
- Otros antecedentes que puedan ser útiles para la investigación (patente de vehículos, modo de venta de droga, etc.).

¿Qué hace la PDI con la información que entregas?

- Dependiendo de la calidad de los datos entregados, se usan para abrir una nueva investigación o complementar los antecedentes de una ya existente, bajo la supervisión del Ministerio Público.
- Luego que se incluya la información como parte de una investigación, se realizan diligencias para detener a los responsables y reducir los mercados de venta de drogas.



Recuerda, la información que entregues en todo momento será anónima y reservada